



# Abanilla

cita con la Santísima y Vera Cruz

Fotografías: [www.murciaregion.com](http://www.murciaregion.com), Hermandad de la Santísima y Vera Cruz y Pepe Valero

Considerada como la Palestina murciana, ya que junto a sus ramblas crecen palmeras agrupadas en pequeños oasis, la localidad murciana de Abanilla traza en Mayo una apretada agenda de festejos. Al despuntar el mes se celebran las fiestas de la Santa Cruz, declaradas de Interés Turístico Regional, en las que tiene lugar la Romería a la Ermita de Mahoya (3 de Mayo). Los lugareños acompañan y veneran la reliquia al ritmo del estruendo de los arcabuces. Dos días antes, el municipio se engalana para dar paso al Gran Desfile Parada de Moros y Cristianos, acto que ha alcanzado un merecido prestigio en la región murciana. Los bandos se dividen en kábilas (Moro) y mesnadas (Cristiano). No son los únicos festejos de Abanilla. Desde Junio hasta mediados de Septiembre se celebran fiestas patronales en las diferentes pedanías. En pleno Agosto tiene lugar el Festival Internacional de Folclore Villa de Abanilla, organizado por el Ayuntamiento con la colaboración del Grupo de Coros y Danzas Santísima Cruz. En él se dan cita comparsas procedentes de países como Italia, Eslovaquia, Polonia, Bielorrusia o Benín, por citar algunos ejemplos. En la segunda quincena de Octubre se conmemora el Medio Año Festero, en el que sobresale la Convivencia gastronómica que se realiza en la Ermita de Santa Ana, entre los diferentes bandos moros y cristianos, donde el arroz se convierte en el ingrediente estrella. Aquí, la Virgen del Rosario promueve una devoción plasmada en las salmodias medievales que interpretan los componentes de la vieja 'campana' de Auroros. La antigua Al Banyala musulmana, hoy pintoresca población de estrechas calles situada entre las provincias de Murcia y Alicante, invita al visitante a descubrir su particular encanto que, durante las fiestas de Moros y Cristianos, se acrecienta.

**Fernando Molina Parra, nace en Cuenca el 22 de Enero de 1953 ciudad en la que cursa Magisterio. Su aptitud y afición al deporte y a la Educación Física, le ha llevado a ser especialista en esta disciplina, entrenador de Voleibol y Premio de Educación Física a nivel nacional. Ha ejercido su profesión en Quintanar de la Orden (Toledo), en La Paca (Lorca) y en Abanilla donde es Director del Colegio Público Santísima Cruz.**

**Ha sido Vicepresidente de la Federación de Municipios, Miembro de la Comisión de Deportes de la Federación de Municipios, Presidente de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental y Alcalde de Abanilla desde 1987 hasta la actualidad.**

**Año tras año es testigo de la llegada de miles de visitantes que se acercan hasta Abanilla, nudo de comunicaciones entre el Sur de la Comunidad Valenciana y el Norte de la Región de Murcia, para presenciar y vivir de primera mano las fiestas de las que el Alcalde presume con orgullo: las Patronales en honor a la Santa Cruz, con la romería como acto principal, y el Gran Desfile Parada de Moros y Cristianos.**

**Javier Ramos.-** Mayo se convierte, por excelencia, en el mes de referencia para los vecinos de Abanilla. Su obligación institucional, ¿le ha acercado o alejado de las fiestas? ¿Integra alguna de las comitivas de Moros y Cristianos?

**Fernando Molina.-** Desde mi llegada a Abanilla me integré perfectamente en la fiesta, de la misma manera que lo hice en el deporte, participando activamente en ella. Como cualquier abanillero, vivo las fiestas como integrante de la Kábila mora Abbasés de A'l Padul y disfruto de todos los actos festeros que conforman nuestras fiestas.

**J.R.-** Hablar de alardes, exhibiciones, desfiles de bandos ..., es hacerlo de fiestas que planifican hasta el último movimiento, ¿se prevé alguna novedad o cambio para este año?

**F.M.-** Las ya inminentes fiestas de Abanilla contarán con los actos festivos que les son inherentes, tales como Gala de traspaso de títulos, Cena Medieval en el jardín de la Ermita, Mercadillo Medieval, Acto de Coronación de Reinas y Damas Cristianas y Moras, Pregón inaugural de la Fiesta, Noche de cenas de Kábilas y Mesnadas, Gran desfile de Moros y Cristianos (el día 1 de Mayo), Ofrenda floral a nuestra Patrona (el 2 de Mayo), espectacular Romería a Mahoya (3 de Mayo) y Misa de Capitanes (4 de Mayo) con el tradicional Rodaje de Banderas los días que marca la tradición. Pero además, este año, nuestras fiestas cuentan con una celebración especial: La conmemoración del XXXV Aniversario de la constitución de la Asociación de Moros y Cristianos, así como el homenaje y reconocimiento a la música que durante estos años ha acompañado a nuestras Kábilas Moras y a nuestras Mesnadas Cristianas en sus desfiles.

**J.R.-** La Romería al Santuario de Mahoya ¿es un acontecimiento íntimo de los abanilleros, o por el contrario se suman también los visitantes?

**F.M.-** Recordemos que nuestras fiestas están declaradas de Interés Turístico Regional y que nuestra romería está declarada como la más importante del Levante Español, ya que se trata de un espectáculo que embarga y cautiva todos los sentidos, en el que la emoción, la devoción y el fervor se entremezclan con el júbilo y la alegría, y donde el aire se inunda de un infinito disparar arcabucero.

Este acontecimiento despierta un sentimiento profundo y tiene un atractivo especial tanto para abanilleros de cuna y adopción, como para quienes nos visitan, aumentando cada año el número de participantes y mucho más este año que el día de la Romería será sábado.

**J.R.-** ¿Qué significa el Rodaje de Bandera?

**F.M.-** Contemplando la Historia de Abanilla y adentrándonos en su tradición, encontramos que la figura de los Capitanes, por su clásico, único y antiguo uniforme, provienen de los capitanes que integraban los Tercios de Flandes y que fueron incorporados a la fiesta durante el reinado de Felipe II. Los Capitanes, investidos el día 2 de Mayo en un solemne Acto de Investidura, deben presidir todos los actos que organiza la Hermandad y son ellos quienes tienen el honor de rodar la bandera los días, lugares y momentos que marca la tradición. Es éste

un protocolo de rendición de honores de las tropas cristianas ante su Patrona. Se rueda con una bandera con la cruz de San Andrés, vestigio de los Tercios de Flandes. Dicho rodaje consiste en hacer girar la bandera, dentro de un orden preestablecido, sobre la cabeza del Capitán mientras la banda de música interpreta "El Ataque".

El "rodaje de bandera", al igual que las salvas de arcabucería, es uno de los ritos de homenaje que se rendía antiguamente a las autoridades y a los Santos Patronos por las milicias Concejiles.

**J.R.-** En Agosto tiene lugar el Festival Internacional de Folclore Villa de Abanilla. Su alcance internacional parece quedar fuera de toda duda por el número de participantes, así como la diversidad de los países de procedencia...

**F.M.-** Sí, a principios de Agosto Abanilla se hace universal en la celebración del Festival Internacional de Folclore Villa de Abanilla, en el que conviven diferentes culturas y una gran variedad de estilos de música y baile que fascina a cuantos asisten a él.

La celebración de este Festival supone un enriquecimiento cultural y el disfrute de unos días de convivencia con gentes venidas hasta nosotros de muy diversos países.

**J.R.-** Quienes vengán a descubrir Abanilla en estos días de celebración, además de las fiestas, ¿qué otros atractivos van a poder disfrutar?

**F.M.-** Quienes vengán a Abanilla van a disfrutar de unas maravillosas fiestas y de un pueblo entrañable que cautiva y encanta.

Abanilla, también llamada la "Palestina Murciana", asegura al visitante una muy feliz estancia en la que puede disfrutar de los contrastes de sus bellos paisajes, río y palmerales, de la enjundia y el arte de sus edificios nobles que destilan arte, historia y tradición, entre los que destacan la Iglesia Parroquial de S. José (s. XVIII), la Casa de la Encomienda del siglo XVII, el Ayuntamiento...

Para completar el deleite de sus sentidos, el visitante va a encontrar multitud de ventas y restaurantes donde degustar la rica y variada gastronomía abanillera. Todo ello, acompañado de un impresionante ambiente de acogida marcado por la música, la luz, el espectáculo y el color, pero, sobre todo, por la amabilidad y la gallardía de sus gentes.



# las fiestas

*Las Fiestas Patronales en Honor a la Santísima y Vera Cruz de Abanilla, transcurren desde el 12 de Abril al 11 de Mayo. Tres Instituciones velan por su organización: el Excmo. Ayuntamiento de Abanilla se encarga de todo lo relacionado con la seguridad e infraestructuras; a la Hermandad de la Santísima y Vera Cruz le compete la "parte religiosa", Capitanes y Pajes, el 2 de Mayo, la Romería, el día 3 y la Procesión de la Octava, el 11 de Mayo; la Federación de Moros y Cristianos tiene como cometido organizar la "parte militar", el Gran Desfile Parada de Kábila y Mesnadas, las Entradas Mora y Cristiana y la Charangas Musicales. Declaradas Fiestas de Interés Turístico Regional, la Santísima y Vera Cruz ha sido nombrada Alcaldesa Honorífica Perpetua. Un monumento en su honor, de doce metros de alto, nos da la bienvenida a la entrada de Abanilla.*

Los Archivos de la Hermandad legitiman la historia de nuestras fiestas con textos como el que sigue. A finales del siglo XV y principios del XVI, dos soldados que regresaban de una campaña guerrera se dejaron olvidada una Cruz, similar al remate del asta de una bandera, contenida en el interior de una caja y entre trozos de cáscaras de huevos. Con ocasión de reunirse en este sitio los regadores a fin de tomar las tandas de sus aguas para el riego de la Huerta de Mahoya, descubrieron la caja entre restos de frugal comida de aquellos soldados.

Extendida la noticia entre todos los huertanos, se reunieron en gran número y con gran devoción fue traída y presentada al cura de la Parroquia. Éste observó que la Cruz

estaba formada por tapas de cuero en forma de estuche que se abría por sus cuatro brazos y en su interior había dos trozos cruzados de madera negra, unidos por una sustancia parecida a la de la pez griega.

En el lugar de su hallazgo se edificó el Santuario denominado Ermita de Mahoya.

Entre los años 1936 al 1939 y con motivo de la Guerra Civil, la Santa Cruz desaparece. Acabada la misma, el pueblo se reúne y acuerdan pedir al Vaticano una astilla del Madero donde murió Jesús. Esta petición fue concedida y remitida por su Santidad el Papa, Pío XII, el día 31 de Julio del mil novecientos treinta y nueve. La Reliquia, el Lignum Crucis, se recibió acompañada de un Acta Notarial Papal, que se encuentra en los archivos de la Hermandad.



## ACTOS MÁS DESTACADOS

Las Fiestas se celebran durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre. En la actualidad la Hermandad la componen 2.900 hermanos. En su estructura se establece que a los Capitanes le acompañan un séquito de dos Abanderadas, dos Sargentos, dos pajes y cuatro Tenientes.

El día **22 de Abril** se inicia un novenario que acaba el 30 del mismo mes, en el que se celebran 9 misas.

El **2 de Mayo**, se realiza una Ofrenda de Flores a la Santa Cruz. A la llegada a la Iglesia se celebra la Imposición de Cruces y Bandas a los Capitanes.

La Monumental Romería desde la iglesia de San José a la Ermita de Mahoya, se celebra el **3 de Mayo**. A las ocho de la mañana tiene lugar la salida, portando a la Santa Cruz en el trono. A su llegada, los Capitanes ruedan la bandera en un espacio abarrotado de asistentes donde se pueden ver a personas descalzas cumpliendo sus promesas, disparando con los arcabuces, portando el trono o algún otro título de los tantos que el día 19 de Marzo se acuerdan en la puja. A la llegada a la Ermita se bendecirá el agua que baña a la Santa Reliquia, procedente de la acequia Mayor de donde se riega la Huerta de Mahoya. Al mismo tiempo elevan su vuelo tres palomas blancas, mientras los romeros mojan sus pañuelos y llenan sus pequeñas botellas con el agua bendecida. A su término, los romeros se extienden a lo largo y ancho de la Vega de Mahoya para celebrar el almuerzo en el que no faltará conejo frito con tomate, tortilla de patatas y la "mona con huevo duro". Mientras dure el almuerzo, la Santísima y Vera Cruz quedará expuesta para su adoración. Alrededor de las 15:30 horas se emprende el regreso a Abanilla, volviendo a ser expuesta en la Iglesia Parroquial de San José, donde una larga cola teñida de devoción, se acerca a besarla. Es además una oportunidad para que el visitante conozca este edificio de principios del siglo XVIII, representante del más sobrio barroco murciano. Fue costeadado por la Orden de Calatrava, cuyo escudo figura tanto en la fachada como en el interior. Su presbiterio muestra un espléndido retablo atribuido a Jacinto Perales.

El día **4 de Mayo** se celebra una Solemne Misa llamada de Capitanes, al término de la misma los Capitanes ruedan la bandera en varios puntos establecidos. El acto se sucede con las reverencias de los pajes y calurosos aplausos de los asistentes.

*José Tomás Ruíz*  
Presidente de la Hermandad



# las fiestas

La Fiesta de Moros y Cristianos en Abanilla renace en 1973 y desde ese año se celebran ininterrumpidamente. Recuerdo los difíciles comienzos, las primeras Kábilas y Mesnadas, el primer Estatuto, el primer Desfile en televisión..., todo un periplo para llegar donde estamos y consolidarnos como la asociación civil más importante de Abanilla. Actualmente la Federación está compuesta por veintiséis Asociaciones federadas, trece del Bando Moro (Kábilas) y trece del Bando Cristiano (Mesnadas); entre todas ellas aglutinamos más del 30% de la población del casco urbano de Abanilla.

Los actos comienzan el día 12 de Abril, con la Conmemoración del XXXV Aniversario de los Moros y Cristianos. El Gran

Concierto nos servirá para la presentación del CD de Música Festera "XXXV Aniversario" y para celebrar los treinta y cinco años de nuestra historia. El 18 de Abril la Federación organiza la III Cena Medieval en el Paseo de la Ermita, donde festeros, abanilleros y foráneos convivimos en armonía. Los días 19 y 20, un Mercado Medieval inunda de historia nuestro casco antiguo junto a la Iglesia Parroquial San José, un marco incomparable para emular la época medieval en Abanilla.

El 19 de Abril se presentan en sociedad los Cargos Festeros de la Hermandad (Capitanes y Pajes) y también de la Federación Reina Mora y Cristiana, al tiempo que despedimos como se merecen a los Cargos Festeros del año an-

terior. El día 20, los niños y niñas son protagonistas de la Fiesta con el Desfile Infantil y la entrega de Premios del XIII Concurso de Pintura

El 25 de Abril, nos reunimos en torno a una mesa, en nuestros cuartelillos (locales de las Kábilas y Mesnadas) para comenzar un intenso fin de semana, preludio de lo que va a acontecer. Tras la Cena de las Kábilas y Mesnadas, la Música Festera inunda todas las calles y rincones de Abanilla para terminar en el Paseo de la Ermita con una concentración de Charangas. Al día siguiente son coronadas la Reina Mora y Cristiana del año 2008 y se produce la apertura oficial de las Fiestas Patronales a cargo de nuestro pregonero Don Ángel Martínez Martínez, Presidente de la Caja de Aho-



rros del Mediterráneo en la Región de Murcia. El día 27 comienzan los desfiles con la Entrada y Presentación del Bando Moro y sus Reinas y Damas a la cabeza. El día 30 le corresponde al Bando Cristiano hacer su presentación, encabezada la Entrada por la Reina y Damas Cristianas. El 1 de Mayo es el Gran Desfile Parada de Kábilas y Mesnadas, el día que todos los festeros ansiamos; nuestro "día grande"

Entre todos los actos cabe destacar tres de ellos por su importancia y relevancia para los Moros y Cristianos:

#### **XXXV Aniversario (12 de Abril).**

Tan especial efeméride tendrá lugar en el Auditorio Municipal a las 20:00 horas. El Presidente de la Unión Nacional de Entidades Festeras, organismo nacional que aglutina a sesenta y cuatro poblaciones de la geografía española, Don Francisco López Pérez, y la Directora del Gabinete de Turismo de la Región de Murcia, Doña Asunción Candel del Castillo serán nuestros especiales invitados. Contaremos con la presencia de compositores y directores destacados para la Música Festera: Don José Antonio Molina Riquelme, actual director de la Unión Musical "Santa Cruz" de Abanilla; Don Alfonso González, anterior director de la Unión Musical y precursor de este proyecto; Don Antonio Bailen Sarabia, compositor del pasodoble "Mario Vargas" y profesor de la Escuela de Música de Abanilla, y por último Don Gaspar Ángel Tortosa Urrea, conocido en el mundo de las Fiestas por ser uno de los mejores compositores, quién además dirigirá la pieza por él compuesta "75 Aniversario de los Andaluces de Villena". Al finalizar este acto, en el Paseo de la Ermita -emplazamiento neurálgico de la Fiesta-, disfrutaremos de una de nuestras famosas Verbenas Populares.

#### **Coronación de Reinas y Pregón de Fiestas (26 de Abril).**

El Pabellón Municipal de Deportes, engalanado para la ocasión, es testigo del acto inaugural de las Fiestas Patronales con motivo de la Coronación de las Reinas Mora y Cristiana,

y el Pregón de las Fiestas. Este Acto se celebra desde 1986, pero en las últimas ediciones es especialmente importante por su puesta en escena. Don Felipe Nicolás Benedicto, Jefe de Programas y Emisiones de Onda Regional de Murcia, presenta una Gala que la Srta. Miriam Hurtado y la Srta. Loli Ramírez, Reinas del Bando Moro y Cristiano respectivamente, difícilmente olvidarán. En este mismo acto se hace entrega de los premios del desfile del año 2007 y se efectúan los nombramientos honoríficos de la Federación del año 2008. El Ballet de Inma Cortés es el encargado de poner la guinda a la Coronación y Pregón de Fiestas.

#### **Gran Desfile Parada de Kábilas y Mesnadas (1 de Mayo).**

Durante todo un año las Kábilas y Mesnadas junto con la Federación de Asociaciones de Fiestas de Moros y Cristianos "Santa Cruz" de Abanilla, preparamos Nuestra Fiesta, un año de dedicación, esfuerzo y tesón para que todo esté a punto el día 1 de Mayo. Es el acto central de los Moros y Cristianos, que acapara la atención de propios y extraños. Desde las 6 de la tarde irrumpe la música. Las tropas del Bando Moro y Cristiano recorren las sinuosas y estrechas calles, invitando al público a participar, lo que nos hace sentir por unas horas en la Abanilla Musulmana (Albayada) o en la Abanilla Medieval (Favanella).

Después del desfile las puertas de los cuartelillos se abren de par en par para recibir a todos aquellos que quieran visitarnos, haciendo cierto el dicho "quien viene a las Fiestas de Abanilla repite".

La Fiesta de Moros y Cristianos de Abanilla está declarada de Interés Turístico Regional desde el año 1986, pero cada año que pasa estamos convencidos de que merecemos la declaración de Interés Turístico Nacional, ya que cada día adquieren más relevancia gracias al trabajo y esfuerzo de muchas personas.

Pertenece a la UNDEF también desde el año 1986, y hemos colaborado y organizado eventos a nivel nacional como el I Simposium



de Pajes, Rodelas y Volantes (figura histórica de la Soldadesca), y en el año 2009 Abanilla albergará la Asamblea Nacional de UNDEF.

Sólo me queda, antes de la despedida, invitarles a nuestra web [www.morosycristianosabanilla.org](http://www.morosycristianosabanilla.org) y que vengan a conocer Abanilla y su Fiesta de Moros y Cristianos.

*Luis Mariano Mellado Linares*  
Presidente de la Federación de Moros y Cristianos "Santa Cruz" de Abanilla

# guía práctica abanilla

Un paseo por las sinuosas calles de esta localidad murciana conduce al visitante hasta la **Plaza de la Constitución**, donde se encuentra el **Ayuntamiento**, antigua cárcel real de estilo barroco (siglo XVIII). Presentado en dos cuerpos claramente diferenciados, el primero se abre en arcada de piedra, y el superior destaca con sus ventanales y herrajes de la época. Desde esta glorieta, una larga escalinata invita a subir al **Lugar Alto**, en el que se puede contemplar la imagen del **Sagrado Corazón de Jesús** y los restos de la **Alcazaba** musulmana. En este punto, bien merece detenerse para gozar con una inabarcable vista panorámica.

De regreso al núcleo urbano, el entramado de calles medievales nos conduce hasta la **Iglesia Parroquial de San José** (siglo XVIII). A escasos metros se sitúa el único **lavadero público** de la Región de Murcia, donde es fácil coincidir con mujeres

que acuden a diario a realizar sus coladas a este templo de la comunicación.

De entre las casas solariegas sobresale la **Casa Palacio Cabrera**, del siglo XVIII, cuya portada contiene el escudo familiar. También destacan la **Casa Pintada** o de los **Enríquez**, orlada con friso rectangular, pináculos rematados en bolas y blasón familiar. Muy cerca, la **Casa de la Encomienda** o de **D. Juan de Austria** recuerda que fue vivienda del Comendador y Pósito. En la actualidad alberga dependencias municipales, un salón de actos y biblioteca.

Perderser por los alrededores de Abanilla también merece la pena. Al salir del municipio en dirección a la pedanía de **El Cantón**, se accede al nacimiento del río **Chicamo**, que abastece a las huertas de Abanilla. A unos tres kilómetros se sitúa el **Paraje de las Contiendas** o de **los Barrancos**, conocido como

**badlands**, que da lugar a unas formas abarrancadas que la erosión de la lluvia ha transformado en un paisaje casi desértico. Los espacios naturales de interés se completan con la **Sierra del Cantón**, -una mole escarpada de grandes paredes- y la **Sierra de Quibas** declarada espacio protegido. Esta última atesora un extraordinario patrimonio florístico en la que cabe destacar una especie endémica: el **Chumberillo de lobo** (*caralluna europaea*).

En el apartado gastronómico, sus platos estrella son la **carne a la brasa** y el **arroz con conejo y caracoles**; también cabe destacar productos como los **embutidos caseros** y **hortalizas** como las **habas** y las **alcachofas**; en cuanto a los postres, sobresalen los **albaricoques de damasco** y la **repostería tradicional**.

## Cómo llegar

En coche: desde Andalucía y Murcia por la A-30, con desvío por la N-344 dirección Jumilla; desde

el Norte, Portugal y Madrid por la A-31, con desvío en Albacete a la A-30 hasta el cruce con la CM-3212, seguir dirección Jumilla; desde Cataluña y Valencia por la N-344 dirección Yecla; desde Alicante, por la A-31, con desvío en Novelda o Monóvar a la CV-83 hasta el cruce con la N-344, dirección Jumilla y Yecla, o desvío en Pinoso a la C-3223 dirección Yecla o Abanilla-Fortuna; desde Alicante y Murcia por la A-7, con desvío en las salida 83 dirección Fortuna.

En tren: la estación más cercana es la de Orihuela (línea Alicante-Murcia).

En avión: los aeropuertos más cercanos son los de San Javier en Murcia y El Altet en Alicante

En autobús: línea Murcia-Abanilla y línea Alicante-Jumilla-Yecla.

📞 Ayuntamiento 📞 968 680 001  
[www.abanilla.es](http://www.abanilla.es)

